



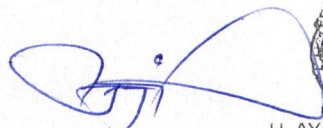
San Juan de los Lagos, Jalisco. A 30 De Diciembre de 2020

LIC ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE


Por medio del presente y con objetivo de cumplir con los requerimientos de información, hago de su conocimiento que de las fechas del 01 de febrero de 2020 al 30 de Diciembre de 2020 en la presente administración las asesorías externas entran en el rubro que ha de cubrirse con recurso del Gasto Corriente, en la Partida 334: Servicios de Capacitador.

Lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, quedando a sus atenciones para cualquier comenario que se suscite al respecto.

ATENTAMENTE



L.C.P Felipe de Jesús Ruiz Pérez
Encargado De Hacienda Municipal


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.